

INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA.
(INGAORO)

INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS, AÑOS TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DE 1991 Y 1990

INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA.

BALANCES GENERALES

(Expresado en sucres)

	diciembre 31 de 1991	1990
A C T I V O S		
ACTIVOS CORRIENTES		
Caja y bancos	42,083,639 ✓	35,621,867
Cuentas y documentos por cobrar (notas 4 y 18)	601,505,582 ✓	459,433,537
Inventarios (notas 2,3 y 5)	2,192,968,294 ✓	973,924,164
Gastos pagados por adelantado (nota 3)	25,797,292 ✓	6,427,755
Total de Activos Corrientes	2,862,354,807 ✓	1,475,407,323 ✓
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (notas 2,3 y 6).		
Terrenos	80,727,932 ✓	29,071,183
Edificios	300,533,488 ✓	185,632,338
Instalaciones	120,982,619 ✓	77,256,761
Maquinarias y equipo	1,669,602,168 ✓	1,056,878,105
Herramientas y otros	14,552,392 ✓	7,358,897
Muebles y Enseres	205,168,162 ✓	120,734,293
Equipo de Transporte	231,672,320 ✓	129,893,256
Construcciones en Proceso	3,487,330 ✓	
	2,626,726,411 ✓	1,606,824,833 ✓
menos- Depreciación acumulada	1,000,226,385	531,334,131
Total de Propiedades, Planta y Equipo	1,626,500,026 ✓	1,075,490,702 ✓
OTROS ACTIVOS (nota 7)	145,390,000	23,877,283
Total de Activos	4,634,244,833 ✓	2,574,775,308 ✓

Vea notas a los estados financieros

INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA.

BALANCES GENERALES

(Expresado en sucres)

diciembre 31 de
1991 1990

PASIVOS Y PARTICIPACION DE LOS SOCIOS

PASIVOS CORRIENTES

Sobregiros bancarios	147,077,713	
Obligaciones bancarias y financieras (notas 8 y 13)	1,144,129,262	660,783,527
Cuentas y documentos por pagar (Notas 9 y 13)	1,518,451,485	601,140,742
Pasivos acumulados (nota 10)	193,429,195	149,234,276
Porción corriente deuda largo plazo (nota 11)	48,975,019	112,167,572
Total de pasivos corrientes	3,052,062,674	1,523,326,117

DEUDA A LARGO PLAZO, menos porción corriente (notas 11 y 13)	23,228,152	84,089,346
RESERVAS PARA JUBILACION PATRONAL	110,039,057	85,039,057
CUENTAS POR PAGAR SOCIOS (nota 12)	181,219,543	31,514,667
Total de Pasivos	3,366,549,426	1,723,969,187

PARTICIPACION DE LOS SOCIOS

Capital social suscrito y pagado, 80000 participaciones sociales de mil sucres cada una.	80,000,000	80,000,000
Utilidades apropiadas (nota 14)	127,198,150	10,823,396
Superávit de revalorización de activo fijo (notas 3 y 6)	0	538,316,789
Reserva por revalorización del patrimonio (nota 3)	1,016,255,869	
Utilidades no apropiadas (nota 16)	44,241,388	221,665,936
Total de Participación de los Socios	1,267,695,407	850,806,121
Total de Pasivo y Participación de los Socios	4,634,244,833	2,574,775,308

Vea notas a los estados financieros

INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA.

ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS

(Expresado en sucres)

	Año terminado en diciembre 31 de	
	1991	1990
INGRESOS DE OPERACIONES (nota 1)		
Ventas Netas	3,695,814,942	2,499,545,850
Transporte	32,931,463	24,469,728
	3,728,746,405	2,524,015,578
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIONES		
Costo de Ventas	1,599,400,496	1,249,772,925
Impuestos a la Producción y ventas (nota 20)	353,883,866	340,681,898
Gastos de Ventas	950,111,729	588,831,449
Gastos Generales y de Administración	377,537,736	110,029,424
Total Costos y Gastos de operaciones	3,280,933,827	2,289,315,696
Utilidad antes de otros egresos (ingresos)	447,812,578	234,699,882
OTROS EGRESOS (INGRESOS) :		
Gastos financieros	392,121,669	44,077,804
Otros, neto	(13,707,346)	(6,268,193)
	378,414,323	37,809,611
Utilidad antes de ingresos (egresos) extraordinarios	69,398,255	196,890,271
INGRESOS (EGRESOS)EXTRAORDINARIOS		
Utilidad en venta de activo fijo e inventarios (nota 19)		213,474,890
Otros		(62,653,889)
	0	150,821,001
Utilidad antes de provisión para participación del per- sonal en las utilidades	69,398,255	347,711,272
PROVISION PARA PARTICIPACION DEL PER- SONAL EN LAS UTILIDADES	10,409,738	52,156,691
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	58,988,517	295,554,581

Vea notas a los estados financieros

OK

5

INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA.
ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990
(Expresados en sucres)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	SUPERAVIT DE REVALORIZACION DE ACTIVOS	RESERVA POR REVALORIZACION PATRIMONIO	UTILIDADES NO APROPIADAS	TOTAL
Saldos al 1 de enero de 1990	80,000,000	1,188,502	6,079,039	395,865,050		3,555,855	486,688,446
Transferencia a reserva legal		355,585				(355,585)	0
Transferencia a reserva facultativa			3,200,270			(3,200,270)	0
Superávit de revalorización 1990				142,451,739			142,451,739
Utilidad del ejercicio						295,554,581	295,554,581
Provisión para impuestos						(73,888,645)	(73,888,645)
Saldos al 31 de diciembre de 1990	80,000,000	1,544,087	9,279,309	538,316,789	0	221,665,936	850,806,121
Transferencia a reserva legal		11,083,297				(11,083,297)	0
Transferencia a reserva facultativa			105,291,457			(105,291,457)	0
Pago de dividendos						(105,291,182)	(105,291,182)
Transferencia a reserva por revalorización del patrimonio				(538,316,789)	538,316,789		
Reserva por revalorización del Patrimonio					477,939,080		477,939,080
Utilidad del ejercicio						58,988,517	58,988,517
Provisión para impuestos						(14,747,129)	(14,747,129)
Saldos al 31 de diciembre de 1991	80,000,000	12,627,384	114,570,766	0	1,016,255,869	44,241,388	1,267,695,407

Vea notas a los estados financieros

INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en sucres)

	año terminado el 31 de diciembre de	
	1991	1990
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIONES		
Utilidad neta	44,241,388	221,665,936
Ajustes para conciliar la utilidad neta a efectivo neto proveniente de operaciones:		
Depreciación y amortización	170,276,998	125,814,331
Provisión de cuentas incobrables	10,209,250	0
Utilidad en venta de activos	(3,966,981)	(213,474,890)
Provisión para jubilación patronal	25,000,000	0
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar.	(152,281,295)	(21,820,483)
Disminución (aumento) en inventarios	(1,215,077,149)	(344,700,143)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	(19,369,537)	11,083,919
Disminución (aumento) en otros activos operativos	(144,290,000)	
Aumento (disminución) en cuentas por pagar a proveedores	106,915,174	300,116,048
Aumento (disminución) en otros pasivos operativos	44,194,919	(74,480,604)
Efectivo neto proveniente (usado en) de actividades de operación.	(1,134,147,233)	4,204,114
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Desembolso de efectivo por compra de propiedad, planta y equipo y otros activos productivos	(243,347,242)	(295,723,880)
Efectivo neto proveniente (usado en) de actividades de inversión	(243,347,242)	(295,723,880)
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo recibido por la suscripción de obligaciones a corto plazo.	2,352,359,901	751,036,320
Efectivo recibido por la suscripción de obligaciones con los socios	456,704,876	
Desembolso de efectivo por pago a los socios.	(307,000,000)	(15,680,102)
Desembolso de efectivo por pago de obligaciones a corto plazo.	(911,540,884)	(329,040,617)
Desembolso de efectivo por pago de obligaciones a largo plazo.	(101,276,464)	(157,792,677)
Desembolso de efectivo por pago de dividendos	(105,291,182)	
Efectivo neto proveniente (usado en) de actividades de financiamiento.	1,383,956,247	248,522,924

INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresado en sucres)

	año terminado el 31 de diciembre de	
	1991	1990
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	6,461,772	(42,996,842)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	35,621,867	78,618,709
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO.	42,083,639 =====	35,621,867 =====

Vea nota a los estados financieros

INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990

1. OBJETIVO DE LA COMPAÑIA

La compañía fue constituida en la ciudad de Machala el 20 de Agosto de 1970 con el objeto de dedicarse entre otras cosas a la producción, distribución y venta de bebidas gaseosas. Durante los primeros meses del año 1991 produce y vende bebidas gaseosas bajo las marcas " Manzana, Tropical, Coca Cola, Sprite y Fanta " en tamaños mediano , familiar y litro. Luego, deja de fabricar Coca Cola , Sprite y Fanta e incorpora Pepsi Cola.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

La compañía mantiene sus registros contables en sucres (S/.) y los estados financieros están preparados de acuerdo con las normas y principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros en páginas anteriores.

La compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 1991, de acuerdo a las disposiciones del decreto ejecutivo No 2959 de diciembre 31 de 1991 y resolución 92-1-5-3-0001 de febrero 18 de 1992, que reglamentan la aplicación del referido sistema. Sin embargo, los estados de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha no han sido actualizados, por cuanto los reglamentos antes indicados no lo contemplan.

INVENTARIOS.- Los inventarios de productos terminados, materias primas y materiales y repuestos se encuentran valorados al costo promedio, que es más bajo que el valor de mercado.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- El activo fijo está contabilizado a su costo de adquisición mas revalorizaciones ,menos depreciaciones acumuladas. El valor neto del activo fijo revalorizado no excede, en su conjunto, el valor recuperable.

Hasta 1990, la revalorización de activo fijo de las compañías se efectuaba en base a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, utilizándose el método de variación del tipo de cambio de importación (35.44 % en 1990) o el método del costo de reposición (22.43% en 1990). En 1991, las compañías aplican el sistema de corrección monetaria integral (46.8%).

La compañía ha empleado el método de costo de reposición, utilizando los siguientes índices expedidos por el Banco Central del Ecuador, los que han sido publicados por la Superintendencia de Compañías:

año 1982	31,81 %
1983	73,72
1984	90,32
1985	30,43
1986	30,86
1987	40,28
1988	34,39
1989	26,63
1990	22,43

El valor revalorizado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a las operaciones del año. Las mejoras y reparaciones de importancia que extienden la vida útil o incrementan la capacidad productiva de los activos se capitalizan.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base los siguientes años de vida útil estimada:

	Años ----
Edificios	20
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Herramientas y otros	5
Muebles y enseres	10
Equipo de transporte	5

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, los cargos por depreciación sobre la revalorización que se contabiliza cada año, comienzan a llevarse a resultados en el ejercicio siguiente.

CONVERSION EN MONEDA EXTRANJERA.- La compañía ha utilizado para la conversión de sus pasivos en moneda extranjera al 31 de Diciembre de 1991, el tipo de cambio libre de S/1.305 por cada dólar de E.U.A. (S/895 en 1990). El pasivo en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1991 asciende a U.S. 823.965.65 (US 243.751 en 1990).

A la fecha del informe de los auditores externos, el tipo de cambio de venta de mercado libre es de S/1.445 por cada dólar (S/1.121 en julio 31 de 1991)

3. SISTEMA DE CORRECCION MONETARIA INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El art. 22 de la ley 056 de régimen tributario interno determinó la creación del sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros. Mediante decreto ejecutivo No 2959 de diciembre 31 de 1991 se emitió el reglamento sobre la aplicación del referido sistema.

El objetivo del sistema es reexpresar aquellos rubros del balance cuyo valor en libros es susceptible de ser diferente del valor de mercado como resultado de la inflación, la devaluación o de pactos que afecten el respectivo activo o pasivo.

Mediante resolución 92-1-5-3-0001 de febrero 18 de 1992, la Superintendencia de Compañías emitió el reglamento para el ajuste integral de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico de 1991.

En el ejercicio económico de 1991 se reexpresan:

- a. Propiedades, planta y equipos en base al índice de ajuste del 46.8% equivalente a la variación porcentual del índice nacional de precios al consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) entre noviembre de 1990 (2.985.7) y noviembre de 1991 (4.383.1). Las adquisiciones del año, en base al índice proporcional de ajuste calculado en función de los meses transcurridos del mes siguiente al momento de la compra o construcción y diciembre 31 de 1991.
- b. Otros activos no monetarios en base al índice nacional de precios al consumidor publicado por el INEC, por el lapso decurrido entre el último mes que antecede a la adquisición del activo y diciembre de 1991.

En el ejercicio económico 1991, los inventarios no fueron reexpresados, ya que el ajuste tiene el carácter de opcional.

- c. La diferencia de cambio resultante del ajuste de los pasivos no monetarios en moneda extranjera se aplicaron a los resultados del ejercicio 1991.

El efecto neto de la reexpresión que asciende a S/ 477.939.080 se refleja en el año 1991 en la cuenta patrimonial "Reserva por revalorización del patrimonio".

El saldo de la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad a los socios o accionistas, pudiendo, sin embargo ser objeto de capitalización o devolución, en caso de liquidación de la empresa, las que no estarán gravadas con el impuesto a la renta. También puede ser utilizado para absorber pérdidas acumuladas. El saldo de la cuenta superávit de revalorización de activos fijos, que ascendía a S/938.316.789 se transfirió a la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio.

Los índices de precios promedio anual y de crecimiento anual de la inflación son:

	INDICE DE PRECIOS	INDICE DE INFLACION
1980	116.7 %	
1981	135.9	17.25 %
1982	158.1	24.41
1983	234.6	52.47
1984	307.8	25.07
1985	394.1	24.37
1986	484.7	27.35
1987	627.7	32.48
1988	993.2	85.71
1989	1.744.5	54.25
1990	2.590.8	49.42
1991	3.853.1	48.98

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre de 1991 y 1990, las cuentas y documentos por cobrar consistían en :

	diciembre 31 de 1991	1990
Clientes	93,427,618	88,160,314
Funcionarios y empleados	172,061,486	63,619,539
Anticipos a compras	118,963,066	
Socios (1)	9,976,783	
Otros	31,206,023	4,965,921
Indega (2)	109,667,600	
Impuesto al valor agregado	93,724,493	
Narcicorp S.A. (3)		320,000,000
	629,027,069	476,745,774
Menos- Asignación para cuentas dudosas	27,521,487	17,312,237
	601,505,582	459,433,537
	=====	=====

- (1) Socios que tienen la calidad de administradores de la compañía.
- (2) Deuda por venta de envases y cajas plásticas de Coca Cola, autorizada por la junta general de socios. A la fecha del informe de los auditores externos se encuentra cancelada.
- (3) Adquirió activos de la agencia que Ingaoro mantenía en Loja. Interés pactado del 52% anual. Deuda cancelada en 1991.

INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre de 1991 y 1990, los inventarios consistían en:

	diciembre 31 de	
	1991	1990
Productos terminados	22,566,236	20,321,973
Materias primas	713,932,175	347,812,241
Suministros y materiales	462,802,953	228,013,891
Envases para bebidas	702,848,983	376,124,923
Cajas plásticas y de madera	356,897,586	160,279,005
Canastillas	9,267,729	
Importaciones en tránsito	68,076,614	
	2,336,392,276	1,132,552,033
Menos- Asignación para disminución de inventarios	143,423,982	158,627,869
	2,192,968,294	973,924,164
	=====	=====

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	Saldos al 1 enero de 1991	Adiciones y transfe rencias	Bajas	Saldos al 31 de diciembre de 1991
Costo				
Edificios	185,632,338	22,446,437	0	208,078,775
Instalaciones	77,256,761	5,417,840	0	82,674,601
Maquinarias y equipos	485,319,438	125,682,285	2,922,553	608,079,170
Herramientas y otros	7,358,897	2,826,528	0	10,185,425
Muebles y enseres	48,655,358	21,120,458	0	69,775,816
Equipo de transporte	94,593,099	35,253,996	547,000	129,300,095
	898,815,891	212,747,544	3,469,553	1,108,093,882
Terrenos	29,071,183	30,341,021	0	59,412,204
Construcciones en proceso		3,234,000	0	3,234,000
	927,887,074	246,322,565	3,469,553	1,170,740,086
Revalorización				
Edificios		92,454,713	0	92,454,713
Instalaciones		38,308,018	0	38,308,018
Maquinarias y equipos	571,558,667	508,202,816	18,238,485	1,061,522,998
Herramientas y otros		4,366,967	0	4,366,967
Muebles y Enseres	72,078,935	63,313,411	0	135,392,346
Equipo de transporte	39,300,157	68,550,895	1,478,827	102,372,225
Terrenos		21,315,728	0	21,315,728
Construcciones en proceso		253,330	0	253,330
	678,937,759	796,765,878	19,717,312	1,455,986,325
Costo revalorizado	1,606,824,833	1,043,088,443	23,186,865	2,626,726,411
Depreciación acumulada	531,334,131	489,103,794	20,211,540	1,000,226,385
Valor en libros	1,075,490,702	553,984,649	2,975,325	1,626,500,026

El superávit de 1990 fue de S/ 142,451,739

7. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 1991 y 1990, los otros activos consistían en:

	diciembre 31 de	
	1991	1990
Intereses y comisión de riesgo cambiario		22,777,283
Relojes de promoción (1)	129,480,000	
Otros	15,910,000	1,100,000
	145,390,000	23,877,283
	=====	=====

- 1) 125.000 relojes de promoción Pepsi Cola
A la fecha del informe de los auditores se ha recuperado S/87.358.200 de dicho costo.

8. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 1991 y 1990, las obligaciones bancarias y financieras consistían en:

	diciembre 31 de	diciembre 31 de
	1991	1990
Banco de Machala	201,129,262	240,283,527
Banco Continental	546,000,000	303,000,000
Banco Bolivariano	52,000,000	
Finverora	45,000,000	
Banco de Crédito e Hipotecario		17,500,000
Univest	300,000,000	100,000,000
	1,144,129,262	660,783,527
	=====	=====

La tasa de interés al 31 de diciembre de 1991 oscila entre el 55% y 60.65 % anual (48-54.3 % en 1990). El costo financiero en operaciones de descuento de documentos es de 5.88% mensual (5.48-5.50 % en 1990).

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 1991 y 1990, las cuentas y documentos por pagar consistían en :

	diciembre 31 de 1991	1990
Proveedores (con documentos) (1)	94,370,004	63,850,025
Proveedores, impuestos por pagar y otros	562,894,015	499,519,525
Plastioro C. Ltda. (empresa relacionada)	50,791,897	37,771,192
Begoro S.A. (2)	810,395,569	
	1,518,451,485	601,140,742
	=====	=====

(1) Incluye en 1991 US 56.880 a S/1.305
(US55.335 en 1990 a S/895 c/dólar)

(2) Vinculada a uno de los socios de la compañía.
US 572.892 a S/1.305 c/ dólar más
S/62.771.509; tasa de interés 10 % anual,
calculada sobre US400,000.
La empresa relacionada no cobra intereses.

10. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 1991 y 1990, el Pasivo acumulado consistía en :

	diciembre 31 de 1991	1990
Décimo tercer, décimo cuarto y décimo quinto sueldo.	95,780,439	39,938,436
Fondo de reserva	25,996,351	22,948,938
Aportes al I.E.S.S.	4,767,172	5,531,806
Vacaciones	35,553,987	12,891,376
Provisiones para indemnizaciones	30,002,149	62,653,889
Otros	1,329,097	5,269,831
	193,429,195	149,234,276
	=====	=====

11. DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de Diciembre de 1991 y 1990, la deuda a largo plazo consistía en:

	diciembre 31 de	
	1991	1990
Banco de Loja		
Préstamo hipotecario, interés del 36 % anual, 2% de comisión, 5 años de plazo, con vencimiento semestral hasta junio 30 de 1994; prepago Capital	0	27,341,035
Intereses y comisiones	0	27,972,079
	0	55,313,114
FMC de Brasil		
US. 62.048.81 con vencimientos semestrales desde Diciembre 28 de 1990 hasta Junio 28 de 1991, convertidos al tipo de cambio libre de S/ 895 por c/dólar.	0	55,533,685
Manuel San Martin		
US 55.328.10 con vencimientos semestrales desde abril 7 de 1992 hasta Abril 2 de 1993, convertidos al tipo de cambio libre de S/1.305 por c/dólar. (en 1990 US 95.430.3 a S/895)	72,203,171	85,410,119
	72,203,171	196,256,918
Menos- Porción corriente de la deuda a largo plazo	48,975,019	112,167,572
	23,228,152	84,089,346

La deuda a largo plazo con proveedores del exterior está avalizada por el Banco de Machala.

12. CUENTAS POR PAGAR SOCIOS

Al 31 de diciembre de 1991 y 1990 las cuentas por pagar a socios consistían en:

	diciembre 31 de 1991	
Sr. Servio Serrano Correa (1)	135,544,543	31,514,667
Ing. Walter Serrano Correa (2)	45,675,000	
	181,219,543	31,514,667
	=====	=====

(1) US 103.865.55 a S/1.305 (12.865.55 en 1990 a S/ 895), sin intereses ni fecha de vencimiento.

(2) US 35.000 a S/1.305, sin intereses ni fecha de vencimiento.

3. GARANTIAS Y RESTRICCIONES

Al 31 de Diciembre de 1991, la deuda a largo plazo y las obligaciones bancarias y financieras se encontraban garantizadas por hipotecas abiertas sobre una parte de los terrenos, edificios e instalaciones; prendas comerciales e industriales sobre las nuevas maquinarias y equipos y vehiculos, así como la garantía solidaria de los administradores y accionistas.

14. RESERVA LEGAL

La ley requiere que cada compañía de responsabilidad limitada transfiera a reserva legal el 5% de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse. A la fecha del informe de los auditores externos, se encontraba pendiente de apropiación la reserva legal por la utilidad neta correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.

15. IMPUESTO A LA RENTA

Para el cálculo del impuesto a la renta del año terminado el 31 de diciembre de 1991, se utilizó la tasa del 25% total, sobre las utilidades imponibles.

16. UTILIDADES NO APROPIADAS

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la compañía y puede ser utilizado para capitalización, distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

17. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

Al 31 de Diciembre de 1991 se adeudaba a PLASTIORO CIA. LTDA. la suma de S/ 50.791.897 (S/.37.771.192 en 1990) por concepto de compra de cajas plásticas .

En el año 1991 se compró a PLASTIORO CIA. Ltda., cajas plásticas por la suma de S/ 355.394.765 (S/ 59.369.645 en 1990). Estas transacciones se efectúan en términos y condiciones equiparables a otras de igual especie realizadas con terceros.

18. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de Diciembre de 1991 la compañía tiene envases en poder de clientes por un valor de S/42.574.250 S/ 74.160.820 en 1990).

19. CONFLICTO JURIDICO CON UNO DE LOS SOCIOS

a) Prenda de las participaciones sociales

Con fecha doce de diciembre de mil novecientos noventa mediante escritura pública otorgada por el notario primero del cantón Machala Dr. Milton Serrano Aguilar un socio de la compañía que posee 3.648 participaciones sociales (45.6%) del capital social celebra un convenio mediante el cual prenda dichas participaciones a favor de dos personas ajenas a la compañía .La escritura de referencia fue inscrita en el registro de prenda comercial del Registro Mercantil del cantón Machala.

A pesar de que con fecha 19 de diciembre de 1990 el juez cuarto de lo civil del cantón Guayaquil, dispone que se anoten en el libro de participaciones sociales la constitución del gravámen real de prenda civil y mercantil de las 3.648 participaciones sociales, esto no ha ocurrido, ya que es criterio de la Junta General de Socios de Industrias Gaseosas El Oro INGAORO C. Ltda., que no puede constituirse prenda sobre las participaciones sociales en el capital de una compañía limitada, ya que no constituyen títulos negociables.

La junta general de socios en sesión celebrada en enero 18, diferida para enero 22 de 1991 resolvió por mayoría de votos ratificar las actuaciones de los administradores respecto al problema antes enunciado y autorizarlos para que se continúen las acciones legales que sean necesarias para lograr que se deje insubistente el convenio referido.

A la fecha del informe de los auditores externos, el Tribunal de Garantías Constitucionales declaró ilegal la actuación del Juez Cuarto de lo Civil de Guayaquil, al haber dispuesto que se inscriba la promesa de venta y prenda de las participaciones sociales antes referidas.

b) Trámite de Exclusión de uno de los Socios

La junta general de socios en sesión celebrada en enero 18, diferida para enero 22 de 1991 resolvió por mayoría de votos:

I - Excluir al socio que originó el conflicto descrito en el literal a) de la presente nota.

II - Que como además de la correspondiente resolución de exclusión de la junta general de socios, es necesario el respectivo enjuiciamiento del socio cuestionado, autoriza a los administradores de la compañía para que inicien las acciones legales pertinentes contra dicho socio y una vez que se obtenga la correspondiente sentencia, que se proceda conforme a lo establecido en el art. 33 de la ley de compañías.

A la fecha del informe de los auditores externos en la Segunda Sala de la Corte Superior de Justicia de Machala se tramita el juicio ordinario de exclusión correspondiente. Se anota que dicho proceso está en apelación por cuanto en la instancia inferior el Juez de origen falló en contra de la compañía.

c) Juicio instaurado contra la compañía por haber resuelto la exclusión de un socio.

Con fecha enero 15 de 1991 en el juzgado segundo de lo civil de El Oro, el socio cuyo trámite de exclusión se ha iniciado, demanda a la compañía en juicio ordinario, para que la autoridad en sentencia declare la falta de derecho y de competencia de la Junta general de socios de la compañía para resolver si un socio debe ser excluido de la sociedad, sin que con anterioridad se haya declarado judicialmente que tal socio violó sus obligaciones sociales. Reclama indemnización de daños y perjuicios fijando la cuantía del juicio en dos mil millones de sucres.

La compañía contestó la demanda y se reconvino a dicho socio para que pague por daños morales y perjuicios, la suma de cuatro mil millones de sucres.

A la fecha del informe de los auditores externos el juicio seguido por el socio litigante en contra de la compañía, cuya cuantía es de dos mil millones de sucres lo ganó INGAORO en primera instancia con costas, daños y perjuicios.

El juicio de nulidad de la convocatoria planteado por el mismo socio litigante en contra de la compañía, reconvenció por parte de ésta y fue resuelto favorablemente a favor del socio, encontrándose en apelación en la Segunda Sala de la Corte Superior de Justicia de Machala.

- d) Juicio instaurado contra la compañía por venta de activos de la

agencia que se mantenía en la ciudad de Loja.

La junta general extraordinaria de socios en sesión celebrada en mayo 10 de 1990 resolvió por unanimidad autorizar a los administradores de la compañía para que procedan a enajenar al mejor postor los activos de la Agencia de Loja en las condiciones económicas y financieras que sean aceptables para los intereses de la empresa.

Con fecha veintidos de noviembre de 1990 los administradores de la compañía celebran un convenio de compra venta de los activos de la Agencia de Loja con la compañía NARCICORP C.A. por la suma de trescientos veinte millones de sucres, pagaderos sesenta millones de sucres al contado y dos letras de cambio de ciento treinta millones de sucres cada una, a noventa y ciento ochenta días fijos, con el interés del 52 % anual.

La venta de los bienes de la agencia de Loja originó una utilidad en venta de activo fijo e inventarios de S/ 213.474.890.

El socio litigante ha instaurado en la ciudad de Loja un juicio colusorio contra los administradores de la compañía y la empresa compradora.

A la fecha del informe de los auditores externos el juicio se tramita en la Primera Sala de la Corte Superior de Loja, habiendo concluido el término de prueba. Es importante señalar que el Perito Único designado por la Corte de Justicia, llegó a la conclusión de que la venta de los activos estaba correcta.

20. EVENTOS POSTERIORES

Durante el año 1992, hasta la fecha del presente informe, la compañía ha presentado las declaraciones y pagado el impuesto al consumo especial (ICE) correspondiente a los meses de mayo a diciembre de 1991.

21. LICENCIA PARA FABRICAR GASEOSAS

El contrato para fabricar las gaseosas coca cola, fanta y sprite expiró en mayo 6 de 1991, no habiéndose renovado por voluntad de The Coca Cola Company.

Para reemplazar las gaseosas que se dejarán de fabricar, la compañía con fecha junio 12 de 1991 celebró con uno de sus socios - quien tiene la franquicia para embotellar PEPSI COLA-, un contrato de autorización para embotellar, distribuir y vender dicho refresco. Este convenio surtirá plenos efectos durante el tiempo que el socio de referencia o la empresa que este determine, mantenga la franquicia antes referida.

Ingaoro por los derechos de embotellamiento de Pepsi Cola paga un valor equivalente al 8% del precio de venta neto de impuestos, que al 31 de diciembre de 1991 alcanza la suma de S/92.161.796.

La junta general de socios celebrada el 20 de septiembre de 1991 autorizó a los administradores para que inicien una demanda contra The Coca Cola Company por la ilegal supresión de la franquicia. A la fecha del informe de los auditores externos se está preparando la correspondiente demanda para reclamar los daños y perjuicios por la conclusión unilateral de la franquicia antes mencionada.

INFORME TRIBUTARIO DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los socios de

INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA.:

1. Hemos auditado los estados financieros de INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA. (una sociedad de responsabilidad limitada ecuatoriana) por el año terminado el 31 de diciembre de 1991, habiendo emitido nuestro informe sin salvedades con fecha mayo 8 de 1992.
2. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo con el fin de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores importantes y que la empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas selectivas, evidencia que sustente los importes y revelaciones mostradas en los estados financieros. Incluye también evaluar los principios de contabilidad usados, las estimaciones importantes hechas por la gerencia, la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Consideramos que la auditoría efectuada proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En lo relativo al cumplimiento de obligaciones tributarias efectuamos pruebas en función de lo estipulado en la ley de régimen tributario interno y sus reglamentos, respecto a que:

Los estados financieros surgen de los registros contables de la compañía y que tales registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la ley y sus reglamentos;

La información contable que se encuentra presentada en las declaraciones de retenciones en la fuente, impuesto al valor agregado e impuesto a los consumos especiales, han sido tomados fielmente de los registros contables;

Se han pagado el impuesto al valor agregado y el impuesto a los consumos especiales que figuran como saldo a cargo de la compañía en sus declaraciones tributarias.

La compañía no ha presentado la declaración del impuesto sobre la renta del ejercicio 1991 ni pagado el impuesto correspondiente.

Se han presentado las declaraciones de retenciones en la fuente y se han practicado y pagado las retenciones a que está obligada la compañía, en su calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

La preparación de tales estados financieros y del cumplimiento de sus obligaciones tributarias en materia de los impuestos sobre la renta, retenidos en la fuente, valor agregado y consumos especiales, es responsabilidad de la administración de la compañía. Los criterios de aplicación de las disposiciones legales tributarias usadas por la empresa pueden no ser compartidos por las autoridades competentes. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros y sobre el cumplimiento de dichas obligaciones tributarias, con base en la auditoría que practicamos.

4. En nuestra opinión, en todos los aspectos importantes, excepto el no haber declarado ni pagado el impuesto sobre la renta, INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA. ha cumplido razonablemente las obligaciones tributarias que se mencionan en el párrafo anterior correspondiente al año que termina el 31 de diciembre de 1991.



CPA Sergio Vicente Plaza V., Ing.

Reg. 6683 FNCE

SOCIO DE CONSULTORES ADMINISTRATIVOS
(CONSULTAD)

Reg. SC-RNAE-024 Superintendencia de Compañías

Mayo 13 de 1992

Machala, Ecuador